



H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE

DIRECCIÓN DE PLANEACION URBANA

DICTAMEN DE FALLO

LUGAR Y FECHA: GUASAVE, SINALOA, 26 DE MARZO DEL 2021.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MUNICIPAL No.002-2021
CONCURSO No. GVE-DPU-LP-NAL-MPAL-ID-001-2021

OBRA: CONSTRUCCION DE PARQUE EN LA COLONIA JARDINES DEL SOL EN LA CIUDAD DE GUASAVE, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

DICTAMEN DE FALLO

Número de Licitación Pública Nacional Municipal:

002-2021

Número de Concurso:

GVE-DPU-LP-NAL-MPAL-ID-001-2021

Obra Pública a realizar:

CONSTRUCCION DE PARQUE EN LA COLONIA JARDINES DEL SOL EN LA CIUDAD DE GUASAVE, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

En la Ciudad de Guasave, Municipio de Guasave, Estado de Sinaloa, México, el día 25 de Marzo del 2021, en el Auditorio "María del Rosario Espinoza", sita en Malecón María del Rosario Espinoza S/N, Col. Centro, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; se emite el presente fallo de adjudicación de contrato para realizar la obra pública denominada. **CONSTRUCCION DE PARQUE EN LA COLONIA JARDINES DEL SOL EN LA CIUDAD DE GUASAVE, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA**, referente al concurso por Licitación Pública Nacional Municipal No. 002-2021.

Dictamen que sirve de base para emitir el fallo

El dictamen que sirve de base para emitir el presente fallo, se emitió el día 26 de Marzo del 2021 por el Comité de Obra Pública del Municipio de Guasave.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, se presentaron y se recibieron los sobres cerrados con las propuestas técnicas y económicas y documentos legales de 4 (cuatro) licitantes, mismas que fueron aceptadas, abriendo las propuestas técnicas-económicas para revisar cuantitativamente la documentación, siendo la siguiente:

Nombre del licitante
1.- CONSTRUCTORA LOS LICHIS S.A DE C.V
2.- INGENIERIA INTEGRAL DE CONSTRUCCION DE SINALOA S.A DE C.V.
3.- ICNOR CONSTRUCTORES S.A DE C.V.

Licitantes cuyas propuestas fueron desechadas

El nombre o denominación social de las licitantes cuyas propuestas fueron desechadas por el Comité de Obra Pública del Municipio de Guasave, fueron las siguientes:

Nombre del licitante
INGENIERIA INTEGRAL DE CONSTRUCCION DE SINALOA S.A DE C.V.
ICNOR CONSTRUCTORES S.A DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE

DIRECCIÓN DE PLANEACION URBANA

DICTAMEN DE FALLO

LUGAR Y FECHA: GUASAVE, SINALOA, 26 DE MARZO DEL 2021.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MUNICIPAL No.002-2021
CONCURSO No. GVE-DPU-LP-NAL-MPAL-ID-001-2021

OBRA: CONSTRUCCION DE PARQUE EN LA COLONIA
JARDINES DEL SOL EN LA CIUDAD DE GUASAVE,
MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

Las causas fundadas y motivadas por las cuales fueron desechadas.

- Los licitantes cuyas propuestas no cumplen con los requerimientos técnicos solicitados en las bases de licitación, por lo que se desechan, son los siguientes:

ICNOR CONSTRUCTORES S.A DE C.V.	
CONDICIÓN LEGAL REQUERIDA:	DOCUMENTO DA-11.- El licitante, de conformidad con el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar un documento expedido vigente por el Sistema de Administración Tributaria (S.A.T.), en el cual se emita opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido positivo. Así mismo deberá de presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, en sentido positivo, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.); lo anterior, es de conformidad con lo establecido en el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, y del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.HCT.101214/281.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2015, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO:	DA-11.- Presenta el documento con código QR no legible.
5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES:	NUMERAL 19.- La falta de uno o varios de los requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases

INGENIERIA INTEGRAL DE CONSTRUCCION DE SINALOA S.A DE C.V	
CONDICIÓN LEGAL REQUERIDA:	DOCUMENTO AT-3 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; EN EL CASO DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN DEBERÁ PRESENTAR FACTURAS QUE DEMUESTRE QUE SON DE SU PROPIEDAD, Y EN EL CASO DE SER ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO, DISPONIBILIDAD Y ENLISTADO DE ESTA.
CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO:	AT-3 no presenta factura de las maquinarias propias.
5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES:	NUMERAL 19.- La falta de uno o varios de los requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases.



H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE

DIRECCIÓN DE PLANEACION URBANA

DICTAMEN DE FALLO

LUGAR Y FECHA: GUASAVE, SINALOA, 26 DE MARZO DEL 2021.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MUNICIPAL No.002-2021
CONCURSO No. GVE-DPU-LP-NAL-MPAL-ID-001-2021

OBRA: CONSTRUCCION DE PARQUE EN LA COLONIA
JARDINES DEL SOL EN LA CIUDAD DE GUASAVE,
MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

Como resultado del análisis de las propuestas técnicas que cumplieron con los requerimientos técnicos solicitados, se obtuvo lo siguiente:

VALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES		CALIDAD DE OBRA (17 PUNTOS)						CAPACIDAD DEL LICITANTE (12 PUNTOS)				EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD (13 PUNTOS)		CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (5 PUNTOS)	CONTENIDO NACIONAL (3 PUNTOS)		PUNTA TOTAL	
No.	LICITANTE	2		3		3		5		5		6.5		5		1.5		37.50 A 50.00
		MATERIALES Puntos (AT-10)	MANO DE OBRA 2 Puntos (AT-1-E)	MAQ. Y EQUIPO 3 Puntos (AT-3)	PROF. TÉCNICOS 2 Puntos (AT-5)	PORC. CONST. Puntos (AT-2-B)	PROGRAMAS 3 Puntos (AT-13)	PLAN. INTEGRAL 2 Puntos (AT-2-A)	RECURSOS HUMANOS 5 Puntos (AT-4)	REC. ECONÓMICO 5 Puntos (AT-4 - AT-5)	DISCAPACITADOS 1 Punto (AT-1-C)	MYPIMES 1 Punto (AT-1-D)	EXPERIENCIA 6.5 Puntos (AT-4, AT-5) 5.4.3A	ESPECIALIDAD 6.5 Puntos (AT-4) 5.4.3B	CUMP. DE CONTRATOS 5 Puntos (AT-4) 5.4.4	MAT. MAQ. EQ. DE INST. PERM. 1.5 Puntos (AT-1-F) (AT-10) 5.4.1A	MANO DE OBRA 1.5 Puntos (AT-5) (AT-10) 5.4.5	
1	CONSTRUCTORA LOS LICHIS S.A. DE C.V.	2	2	1	2	3	3	2	5	5	0	0	6.5	6.5	5	1.5	1.5	46
2	INGENIERIA INTEGRAL DE CONSTRUCCION DE SINALOA SA DE CV	2	2	1	2	3	3	2	5	5	0	0	0	0	0	1.5	1.5	28

Una vez realizado el análisis cualitativo así como su valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes de la propuesta técnica, La licitante INGENIERIA INTEGRAL DE CONSTRUCCION DE SINALOA S.A DE C.V fue desechada por que no contó con el mínimo puntaje requerido; de conformidad con lo establecido en las bases de la presente licitación, en el punto 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación y fueron las siguientes, por los motivos que en las mismas se indican:

Se enlistan las Propuestas Económicas que están comprendidas dentro del rango de aceptación y que cumplen con la revisión cualitativa de sus documentos, para su posterior evaluación mediante el método de tasación aritmética:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	CONSTRUCTORA LOS LICHIS S.A DE C.V	\$ 1'504,982.10

TASACIÓN ARITMÉTICA

TASACIÓN ARITMÉTICA									
No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS ADICIONALES	IMPORTE PROPUESTAS SIN IVA
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA					
1	CONSTRUCTORA LOS LICHIS S.A. DE C.V.	\$ 569,957.93	\$ 333,042.08	\$ 106,238.75	\$ 128,072.40	\$ 4,136.66	\$ 94,283.57	\$ 61,786.57	\$ 1,297,517.96
	COSTO DE MERCADO	\$ 569,957.93	\$ 333,042.08	\$ 106,238.75	\$ 128,072.40	\$ 4,136.66	\$ 94,283.57		
No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADO DE INSUFICIENCIAS					SUMA	DIFERENCIA	RESULTADO
		MATERIALES (A)	MANO DE OBRA (B)	MAQUINARIA (C)	COSTO INDIRECTO (D)	FINANCIAMIENTO (E)	F= A+B+C+D+E	UTILIDAD - "F"	
1	CONSTRUCTORA LOS LICHIS S.A. DE C.V.	\$ -		\$ -			\$ -	\$ 94,283.57	SOLVENTE



H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE

DIRECCIÓN DE PLANEACION URBANA
DICTAMEN DE FALLO

LUGAR Y FECHA: GUASAVE, SINALOA, 26 DE MARZO DEL 2021.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MUNICIPAL No.002-2021
CONCURSO No. GVE-DPU-LP-NAL-MPAL-ID-001-2021
OBRA: CONSTRUCCION DE PARQUE EN LA COLONIA
JARDINES DEL SOL EN LA CIUDAD DE GUASAVE,
MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

Una vez realizado la Tasación Aritmética de las propuestas económicas, los licitantes cuyas propuestas resultaron "SOLVENTES" en la evaluación, fueron las siguientes:

No.	LICITANTE	IMPORTE DE PROPUESTA CON IVA	RESULTADO
1	CONSTRUCTORA LOS LICHIS S.A. DE C.V.	\$ 1,504,982.10	SOLVENTE

Licitantes cuyas propuestas resultaron solventes

El nombre o denominación social de los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes, fueron las siguientes:

No.	LICITANTE	IMPOORTE NETO
1	CONSTRUCTORA LOS LICHIS S.A. DE C.V.	\$ 1,504,982.10

Licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública.

No.	LICITANTE	IMPOORTE NETO
1	CONSTRUCTORA LOS LICHIS S.A. DE C.V.	\$ 1,504,982.10

El nombre o denominación del licitante cuya propuesta económica solvente resulta ganadora, por ofrecer el presupuesto total menor y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública correspondiente, es el siguiente:

Lugar y fecha en que el licitante ganador deberá firmar el contrato respectivo.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 29 de Marzo del 2021, en las Oficinas de la Dirección de Planeación Urbana del Municipio de Guasave, ubicadas en Av. Adolfo López Mateos S/N, Col. Del Bosque, Guasave, Sinaloa. C.P. 81040.

Plazo y fecha de inicio de los trabajos.

El plazo para realizar los trabajos de la obra pública de mérito, no excederá de 193 (ciento noventa y tres) días naturales.

El inicio de los trabajos se efectuará el día 06 de Abril del 2021 y se concluirán a más tardar el día 15 de Octubre del 2021.



H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE

**DIRECCIÓN DE PLANEACION URBANA
DICTAMEN DE FALLO**

LUGAR Y FECHA: GUASAVE, SINALOA, 26 DE MARZO DEL 2021.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MUNICIPAL No.002-2021
CONCURSO No. GVE-DPU-LP-NAL-MPAL-ID-001-2021

OBRA: CONSTRUCCION DE PARQUE EN LA COLONIA
JARDINES DEL SOL EN LA CIUDAD DE GUASAVE,
MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

Forma en que se notificará el fallo a los licitantes.

El presente fallo se dará a conocer en junta pública el día 29 de Marzo del 2021, a las 12:00 horas, en el Auditorio "María del Rosario Espinoza", sita en Malecón María del Rosario Espinoza S/N, Col. Centro, en la Ciudad de Guasave, Estado de Sinaloa.

POR LAS AUTORIDADES

ARQ. ERIKA KARINA PONCE FERNANDEZ
DIRECTORA DE PANEACIÓN URBANA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE

ING. ISAAC FIGUEROA PEREZ
REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE